sube la escalera, del portal número 14, hoy 18 de la calle Ciempozuelos, que forma parte del edificio en Getafe (Madrid), con fachada principal a la calle Ciudad Real, por donde está señalada con el número 17, con vuelta y fachadas también a las calles Ciempozuelos por donde tiene dos portales que están identificados con los números 14 y 16 de policía, hoy 18 y 20, respectivamente, y la del Ferrocarril, sin que tenga a ésta portal alguno, tiene una superficie de 72,94 metros cuadrados. Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Getafe (Madrid) al tomo 493, folio 13, finca número 35.964, hoy número 5.985, inscripción segunda.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios de este Juzgado, libro el presente que firmo en Getafe a 20 de marzo de 1998.— El Magistrado-Juez, Francisco Javier Achaerandio Guijarro.—El Secretario.—33.379.

GRANOLLERS

Edicto

Don José B. Losada Fernández, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers,

Hace saber: Que en este Juzgado, al número 649/1994 de registro, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu, representada por don Ramón David Navarro, contra «Inmobles i Construccions del Vallés, Sociedad Anónima», en reclamación de crédito hipotecario, en cuyas actuaciones se ha acordado sacar a la venta, en pública subasta, la finca hipotecada, y como quiera que en el edicto que a tal efecto se libró en fecha 8 de mayo de 1998, no se hacía mención de la finca ejecutada especialmente hipotecada, se libra el presente edicto adicional en el que es subsana el defecto referido.

Finca objeto de subasta

Departamento número 3, nave industrial o comercial del edificio sito en Canovelles, con entrada por la calle paralela a la carretera de Barcelona y salida por la calle Transversal, número 4, con sus correspondientes servicios sanitarios, compuesta de planta baja, de superficie 523 metros cuadrados, altillo y jardín privativos. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Granollers al tomo 2.009, libro 90, folio 225, finca número 3.384.

Dado en Granollers, a 1 de junio de 1998.—El Magistrado-Juez, José B. Losada Fernández.—El Secretario.—33.291.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Víctor Caba Villarejo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 42/1998, se sigue, a instancia de doña Josefa Torres Medina, expediente para la declaración de fallecimiento de don Vicente Wenceslao Torres Melián, quien se ausentó de su domicilio en la calle California, número 60, de Las Palmas, en el año 1958, sin que desde entonces se hayan tenido noticias de él, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento de este Juzgado.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 23 de enero de 1998.—El Magistrado-Juez, Víctor Caba Villarejo.—El Secretario.—29.117-E.

y 2.ª 27-6-1998

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Víctor M. Martín Calvo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hace saber: Que en los autos de procedimiento sumario hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 553/1996, seguidos a instancias del Procurador don Francisco Ojeda Rodríguez, en representación de «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», contra doña Eva Blanco Martínez, con domicilio en plaza de la Libertad, 6, 3-D, Las Palmas de Gran Canaria, y don Julio García Armas, con domicilio en plaza de la Libertad, 6, 3-D, Las Palmas de Gran Canaria, se sacan a la venta en pública subasta, por primera, segunda y tercera vez, por el término de veinte días, y por los tipos que se indicarán para cada una, el bien hipotecado y que al final se describe, a celebrar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Granadera Canaria, número 2, planta 4.

Servirá de tipo para la primera subasta el señalado en la escritura de constitución de la hipoteca, y tendrá lugar el día 28 de julio de 1998, a las diez horas.

Para el caso de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la segunda y por el 75 por 100 de su valor el día 28 de septiembre de 1998, a las diez treinta horas.

Y para el supuesto de que la anterior subasta quedara desierta, se señala para la tercera y sin sujeción a tipo, el día 28 de octubre de 1998, a las diez horas.

Si cualquiera de las subastas no pudiere celebrarse en el día y hora señalado, por causas de fuerza mayor, o recaer en día festivo nacional, autonómico, provincial o local, se entenderá que la misma tendrá lugar al siguiente día hábil, a la misma hora, sin necesidad de nuevo señalamiento.

Se advierte a los licitadores:

Primero.—Que los tipos de las subastas son los indicados para cada una de ellas, no admitiéndose posturas que no cubran los mismos y que se podrán hacer posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, oficina del Banco Bilbao Vizcaya, cuenta número 3475, clave 18, una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría, y que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El bien objeto de subasta es el siguiente:

Urbana, 12. Vivienda sita en el segundo piso o planta alta, en la parte posterior, a la derecha mirando a la fachada principal del bloque número 6, plaza de la Libertad, donde dicen Lomo del Polvo, en el pago de Las Rehoyas, que forma parte de la urbanización llamada «Las Chumberas», segunda fase, en esta ciudad. Es del tipo P; tiene una superficie construida de 68 metros 47 centímetros cuadrados, y útil de 59 metros 32 centímetros cuadrados. Se compone de comedor-estar, tres dormitorios, con aseo, vestíbulo, paso y solana. Cuota: 4,87 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de esta ciudad, al folio 1, libro 205, sección 3, tomo 1.981, finca número 21.185, antes 7.960.

Sirve de tipo de salida pactado en escritura de hipoteca la suma de 5.600.000 pesetas.

Sirva la publicación de este edicto de notificación en forma para los demandados, por razones de economía procesal y para el supuesto de que la notificación ordinaria no pudiere tener lugar con la antelación necesaria requerida por la Ley.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria a 4 de mayo de 1998.—El Magistrado-Juez, Víctor M. Martín Calvo.—El Secretario.—33.431.

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Edicto

La Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de L'Hospitalet de Llobregat,

Hace saber: Que por resolución del día de la fecha dictada en los autos número 58/1998 de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, contra don Manuel Mengual Sánchez y doña Ana Quero Sanz, en reclamación de 7.710.823 pesetas, más intereses de demora y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta y por el tipo de su tasación al efecto, 16.448.750 pesetas, la finca más adelante descrita, cuya celebración tendrá lugar en este Juzgado, sito en avenida Josep Tarradellas, 179, L'Hospitalet, el día 27 de julio de 1998, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, previamente, en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad no inferior al 20 por 100 del precio que sirve de tipo de subasta.

Tercera.—Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo acreditativo de haber efectuado el mencionado depósito.

Quinta.—Los autos y la certificación registral de dominio o de posesión y de cargas de la finca subastada están de manifiesto en el Juzgado y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

En prevención de que no hubiera postor, se celebrará segunda subasta el día 28 de septiembre de 1998, a la misma hora y lugar, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera, y bajo las demás condiciones generales.

De igual forma y en prevención de que tampoco hubiere postor, se celebrará tercera subasta el día 28 de octubre de 1998, a la misma hora y lugar, sin sujeción a tipo, efectuando previamente un depósito equivalente al establecido para la segunda subasta y bajo las demás condiciones generales.

En caso de suspensión de cualquiera de las subastas por causas de fuerza mayor, su celebración tendrá lugar los días hábiles inmediatamente siguientes, excepto sábados, a la misma hora, sin interrupción hasta su celebración.

El presente edicto servirá de notificación al deudor en caso de no ser hallado en la finca hipotecada para notificarle los señalamientos de subasta.

Descripción de la finca:

Departamento número 9. Piso primero, puerta tercera, del edificio sito en L'Hospitalet de Llobregat, con frente a la calle Martí Codolar, donde le corresponde el número 48, y a una calle en proyecto donde le corresponden los números 12 y 14, que tiene su acceso por la escalera número 48 de la calle Martí Codolar, destinado a vivienda. Mide la superficie de 74,15 metros cuadrados y linda: Por su frente, entrando, con hueco de escalera y ascen-